

	PTAS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	25
Ultramar	2	50

Número suelto 5 céts.
Id. atrasado 10 id.

El Duque de Tamames

Su próximo viaje á la Habana.—El batallón de voluntarios.—Su historia. La bandera.

Telegrafían de Zaragoza que el duque de Tamames ha recibido una carta del general Arderius, en la cual le manifiesta que su patriótica resolución de ir á Cuba á ponerse al frente del batallón honorario, ha producido en la gran Antilla grato efecto.

El señor duque espera que el general Arderius le manifieste por el cable la fecha en que será destinada á operaciones aquella fuerza, para presentarse en Cuba sin pérdida de tiempo.

Podemos dar algunas noticias de este batallón.

Es el segundo de Ligeros de la Habana: fundó el Sr. D. Francisco Ampudia Dominguez, que fué su primer coronel, en 1869. Desde hace más de diez años mándalo el señor conde de Diana, otro de los buenos patriotas de Cuba, que lleva más de 26 años de servicio en aquel iustituto.

Consta el expresado batallón de nueve compañías, y su fuerza en la actualidad podrá ser de unas 1.800 plazas, incluyendo en ellas la escuadra de gastadores, fuerte de 50 hombres, la banda de cornetas y su bien nutrida banda de música.

La primera bandera que usó este Cuerpo, por espacio de veintiséis años, fué costeada del bolsillo particular de su coronel fundador señor Ampudia, y la que actualmente usa en substitución de aquella, la regaló el señor duque de Tamames; hace cuatro meses se bendijo solemnemente en la Catedral, presentándola al batallón y recibiendo los honores de Ordenanza.

La plana mayor de aquél la forman un coronel, primer jefe; un teniente coronel, segundo jefe; tres comandantes, un capitán ayudante mayor, un segundo teniente, un segundo ayudante y abanderado, un médico y un capellán, y para las nueve compañías, ocho del centro y una de flanqueadores, hay nueve capitanes, 18 primeros tenientes y 18 segundos.

La historia de este batallón es muy honrosa; los jefes y oficiales son personas distinguidas en el comercio y en la propiedad; los voluntarios gente escogida y brava.

Prestó excelentes servicios de campaña en la guerra última, y estamos seguros de que ahora, y bajo el mando del duque de Tamames y del conde de Diana, refrescará sus antiguos laureles del segundo de Ligeros.

Opiniones del señor Montoro

Se ha exagerado la importancia de la insurrección.—Su próximo fin.—El partido autonomista.—Contra el anexionismo.

El diputado autonomista señor Montoro ha hecho recientemente un viaje á Nueva York, y requerido por sus amigos, ha tenido ocasión de exponer sus opiniones sobre el carácter de la guerra de Cuba y la actitud del partido en que aquel elocuente orador milita.

Según vemos en *Las Novedades*, periódico que hoy hemos recibido, el señor Montoro declaró que se ha exagerado mucho en los Estados Unidos la importancia de la revuelta de Cuba, la cual tiene proporciones limitadas en las Villas y el Camagüey y su mayor fuerza en el Departamento Oriental, donde predominan los negros.

Las fuerzas insurrectas—añadió—formarán un contingente de 10.000 á 15.000 hombres de todos colores, sin elementos de cohesión é influencia y sin apoyo de las clases acomodadas ó personas de posesión. Sólo representan la voluntad de una minoría y su fin inevitable es un fracaso.

La guerra—dijo el señor Montoro—cuyo único efecto será aumentar la tributación de Cuba, terminará en la temporada seca. Su fin rápido será un beneficio á la Humanidad, y una gran economía de vidas. El partido autonomista no dará apoyo alguno á los rebeldes.

Este partido—siguió diciendo—aspira á establecer la autonomía en la forma que la tiene el Canadá; pero con modificaciones nacidas en la especial manera de ser de Cuba, contentándose por ahora con las reformas de Abarzuza.

La situación económica de Cuba, debido á causas de un orden externo, es mala; pero mejorará por sí misma. España cuenta con todos los recursos para acabar la guerra—dijo el diputado autonomista.

El señor Montoro terminó condenando el anexionismo, que, á su juicio, no tiene arraigo en Cuba, y declaró que esta seguirá siendo española á perpetuidad.

Estas declaraciones de personas de tanto valer y representación, contrastan con lo que dicen á la Prensa americana los filibusteros emigrados, erigidos en campeones y representantes de Cuba, donde no tienen ni efectos ni intereses.

Y contrastan también, no hay para que omitirlo, con la actitud de algunos autonomistas, que se han pasado al campo de la insurrección.

De todos modos, y olvidando por el momento que el señor Montoro no estuvo otras veces tan explícito como ahora, conviene registrar las declaraciones, prescindiendo de cómo entiende que debía otorgarse la autonomía de Cuba.

No es esta cuestión que pueda ni deba discutirse ahora. Hoy no tienen los españoles que pensar más que en vencer al separatismo, y extirparle, si es posible, para que se restablezca la paz en Cuba.

El triunfo de los franceses en Madagascar

Como se suponía, desde que los últimos combates abrieron á la columna expedicionaria francesa el camino de la capital hova, las fuerzas militares de la República han ocupado Tananarive, coronando con este hecho de armas la campaña, y obligando á la Reina de Madagascar á pedir la paz, que ha sido firmada, según comunican las agencias telegráficas.

Durante esta guerra, realizada en condiciones difíciles por lo insalubre del clima y por los descuidos observados al principio en la organización de los servicios auxiliares del Ejército, las tropas francesas han mostrado sus excelentes condiciones, y los efectivos negros y argelinos han sido de gran utilidad por su resistencia al clima, mucho mayor que la de los blancos, acreditando además que, mandados como lo estaban por oficiales europeos, son excelentes soldados estos tiradores houssas, senegaleses y árabes, y pueden formar un buen Ejército colonial. Al mismo tiempo se ha visto la eficacia de los nuevos armamentos y explosivos, singularmente la de las granadas de melinita y el fusil Lebel, que dió ya grandes resultados en el Dahomey.

Las condiciones de la paz que consolida y extiende el protectorado francés sobre la isla (sistema que suele ser el principio de las anexioniones), son moderadas, á juzgar por las noticias que da el telégrafo. Quizás el Gobierno francés, observando el estado de la opinión pública, alarmada por la situación sanitaria de las tropas, ha querido terminar la guerra en breve plazo, realizando primero un hecho de armas importante, como es la toma de la capital de Madagascar, y contentándose luego, al imponer la paz, con ventajas menores de las que en otro caso hubiera tal vez pretendido.

Sea como quiera, la guerra de Madagascar hará que en lo sucesivo sea inconcontrastable la

influencia de Francia en la isla, y ha servido también para que el Gobierno de la nación vecina dé una prueba de firmeza en las cuestiones internacionales, desentendiéndose de la actitud poco simpática á esta empresa, que adoptó al principio Inglaterra, y consiguiendo con firme resolución y sin provocar conflictos diplomáticos, que observara rigurosamente la neutralidad dicha potencia.

Si las operaciones de guerra fueron lentas al principio, después se han desarrollado con gran rapidez, dejando bien puesto el pabellón de Francia. Terminada ya la campaña, las dificultades de política interior, que se temían á causa de los defectos notados en la expedición, quedan conjuradas ó reducidas las proporciones insignificantes, consolidándose la posición del actual Gobierno.

Movimiento separatista en Cuba

Una noticia del «World»

Nueva York.—El periódico *World* dice que el Sr. Olney, secretario de Estado (ministro de Negocios Extranjeros) ha notificado al Gobierno español que España será responsable de cualquier suceso que pueda ocurrir por la negativa de las autoridades de la Habana á reconocer al Sr. Williams, cónsul general americano, como agente diplomático.

La reclamación del Sr. Olney se funda en el tratado de 1799, que concede á los cónsules de los Estados Unidos derecho al trato de nación más favorecida, y el ministro Sr. Olney supone que en el tratado de Alemania con España se reconoce á los cónsules alemanes en la Habana capacidad diplomática.—*Fabra*.

La anterior noticia hay que acogerla con la natural reserva, no solamente por la escasa autoridad que tienen las informaciones del *World*, sino por tratarse de un periódico que no cesa de dar señaladas pruebas de simpatía á los filibusteros cubanos.

Lino Amézaga

Este famoso cabecilla insurrecto, que acaba de ser sentenciado á la última pena, no es vascongado, como han supuesto algunos, juzgando por su apellido, sino que sencillamente se trata de un negro procedente de Guinea, de donde fué á Cuba el año 60.

Una vez en la isla fué, con una partida de sesenta negros, á un ingenio de la jurisdicción de Sancti-Spiritus, que era propiedad de un hacendado vizcaino.

Cuando surgió la anterior insurrección se marchó á la manigua, sin agradecer el interés que el buen vascongado se había tomado por él, bautizándole y dándole su apellido.

Por sus especiales aptitudes obtuvo el mando de una partida en el campo insurrecto en aquella guerra, y después del convenio del Zanjón se presentó de nuevo en demanda de

hospitalidad á su protector, quien, como buen patriota, le rechazó en el acto.

Más tarde fué dueño de una pequeña propiedad, en la que obtuvo un pasar mediano, hasta que por fin, al lanzarse al campo los actuales insurrectos, formó su partida y ha merodeado por cerca de Trinidad, donde fué hecho prisionero.

Tendrá próximamente unos cincuenta años y su reincidencia le cuesta la vida, así como á otros de su partida que también fueron hechos prisioneros, y pagarán su ingratitud con veintidos años de cadena.

Arriendo de fincas

Han sido arrendadas la casa quinta denominada *Romani*, en Puerto Principe, con destino al alojamiento de la cuarta compañía de transportes, á lomo, de Administración Militar.

La casa sita en la calle Mayor, núm. 51, en Puerto Principe, con destino á factoría de subsistencias.

La casa sita en la calle de San Pablo, en el poblado de Fray Benito, con destino á depósito de víveres.

Y una casa en la plaza del poblado de Guaimaro, con destino á factoría de subsistencias.

Los caudales del «Barcáiztegui»

Uno de los buzos que bajaron al *Barcáiztegui*—según noticias de la Habana—con objeto de ver si extraía de la proa la caja de valores, notó que cerca de la misma flotaba un bulto, lo sacó á flote y era el cadáver del contador don Gabriel Pueyo. Este marino, en los momentos del choque, pretendió salvar los caudales y le sorprendió la muerte en el cumplimiento de su deber.

La sorpresa de Mordazo

Con gran alarma ha participado un periódico que se había comunicado al director de la Guardia civil la noticia de haber sido tomado por traición un fortín, siendo asesinados los guardias civiles que le custodiaban.

Añade el periódico aludido que no ha sido posible averiguar el lugar en que ocurrió el suceso y el número de víctimas.

Trátase sencillamente de un caso de falta de memoria.

El hecho de que alguien se ha enterado ayer ocurrió el día 29 de Agosto en el fortín de Mordazo.

Ahora ha llegado á la dirección de la Guardia civil el parte oficial de la sorpresa con el retraso natural en ciertas comunicaciones oficiales.

Los refuerzos

En varios círculos se insiste, con motivo de la llegada del ministro de la Guerra, que se han efectuado los trabajos necesarios para disponer una nueva expedición militar, que salga de la Península para Cuba antes de terminar el corriente año.

El señor Azcárraga decía el domingo, contestando á estas diversiones, que durante su per-

404 BIBLIOTECA DE «LA ALMUDAINA»

Preparábanse ya para retirarse, cuando observaron que en un ángulo oscuro de la capilla había un monumento de sencilla apariencia que el señor de Rosemberg no recordaba haber visto nunca en aquel sitio. Esta tumba, abierta por manos inexpertas, parecía contener aun los restos de un muerto cuya memoria recordaba. Consistía en una piedra esculpida que en su origen no fué destinada á semejante uso. Tenía encima una cruz de hierro; pero lo más particular que ofrecía era que en medio de la devoración general estaba cuidadosamente conservada. Ninguna yerba parásita, ningún escombros la afeaban; una guirnalda de coronillas, fresca aun, estaba colocada sobre la cruz y ramilletes de flores campestres cubrían la losa.

—¿Qué significa esto? dijo con tono casi indignado el señor de Rosemberg; ¿cuál es ese muerto desconocido á quien se le odigan tantos honores, mientras los restos de los antiguos dueños de esta capilla andan por aquí dispersos.

—Me parece, dijo Ernesto, que hay una inscripción sobre la tumba.

Y en efecto, sobre la losa se leía en caracteres poco profundos y apenas inteligibles:

Aquí reposa Federico, Antonio, Felipe, marqués de Chatillón, muerto el 10 de Febrero de 1792.

EL ESPECTRO DE CHATILLÓN 401

una especie de temblor agitó todos sus miembros. Cogió la mano de su hijo, estrechóla en la suya, y con la otra le señaló las ruinas diciéndole con voz conmovida:

—Ernesto, allí está Chatillón!

—Chatillón! ¡Chatillón! repitió el joven inclinándose fuera del carruaje.

Callaron de nuevo, pero sus miradas ardientes permanecieron invariablemente fijadas en el mismo punto, y sus manos se estrechaban con un vigor significativo.

Al cabo de un rato el padre dijo al conductor:

—Deteneos; queremos visitar aquellas ruinas pintorescas, y después iremos á pie hasta el pueblo de Chatillón. Aguardadnos en la posada de las *Armas del Duque*, donde descargareis nuestro equipaje y encargareis que nos preparen camas y algo con que cenar.

—¿La posada de las *Armas del Duque*? repitió el conductor, no la conozco. Pero esperad, creo que os referís á la del compadre Bonivet. En otro tiempo se llamaba su posada el *Buen patriota* y ahora la titula el *Gran vencedor*. Recuerdo en efecto que durante el antiguo régimen la casa llevaba por título las *Armas del Duque*. ¿De manera que quereis que os prepare habitación en el *Gran vencedor*?

—En la posada de M. Bonivet, sea cualquiera el nombre que lleve actualmente su casa, y

NOTICIAS

De las Provincias:

El título de Castilla sorprendido días pasados en la frontera en flagrante delito de defraudación aduanera, ha sido condenado á la pérdida del matute y una multa de 1.500 pesetas.

Comunican de Luchón que ha caído una gran nevada en los montes vecinos.

Unos arrieros españoles han sido sorprendidos por la nieve en los puertos de Benasque y Moniyo Isards. Iban en grupos, y se les ha visto en Roumninghaou y en las laderas de Cecire, en el valle de Lys.

Dicen de Sevilla que ha sido requerida por el cónsul de su país en aquella ciudad una señora inglesa llamada mistress Berta Besson, contra quien parece se dirige una reclamación de su exesposo, Mr. Fontaine, en demanda de nulidad de divorcio ó reintegración de alhajas.

Añádese que la expresada dama ocupa un lugar señalado en el mundo científico, según se ha podido ver en papeles de su maleta, donde aparece como inventora, en otras cosas, de un instrumento musical ideado por ella y del cual el inmortal autor del *Fausto* hizo grandes elogios.

A dicha señora acompaña su hija, interesante joven de rara hermosura, según los papeles.

También parece que llegó con ella al hotel de Europa, donde se hospeda, un caballero, que salió para Madrid después de dejarlas instaladas.

El poeta premiado con la «Flor natural» en los Juegos Florales de Zaragoza, D. Juan Arzadum, es un distinguido capitán de artillería, que presta actualmente sus servicios en el regimiento de artillería de montaña, de guarnición en Vitoria.

El comandante general del quinto cuerpo de ejército ha gestionado la concesión de licencia á favor del poeta laureado, para que vaya á recoger su premio.

De la Capital:

Los trabajos practicados en la playa á la desembocadura de la Riera por la Junta de Obras de nuestro puerto, han resultado notoriamente eficaces para evitar los inconvenientes que solían surgir todos los años, del estancamiento en charcas de las aguas del mar, las cuales estando mezcladas con materias orgánicas no siempre formadas exclusivamente por las algas, entraban en descomposición por obra del calor y exhalaban emanaciones fétidas é insalubres y también palúdicas.

Habiendo, pues, los peones ahondado un poco la playa en la orilla y cubierto con la tierra y arena alzada del mar, los baches, hoyos y desniveles, evitaron los encharcamientos y por consecuencias todos los demás inconvenientes.

Ayer se empezó la repartición por los individuos de la guardia municipal, de las hojas de padrón que deben llenar todos los vecinos de esta ciudad y su término municipal, con objeto de proceder al empadronamiento general votado el lunes por el Ayuntamiento.

Han dicho casi todos los periódicos de esta ciudad que el platero D. José Segura, que tiene su establecimiento en la calle de San Nicolás, ha recibido por vía de confesión las alhajas que hace algunas semanas le fueron robadas.

En Felanig tendrá efecto el próximo domingo la última de las ferias que suele celebrar en el año aquella ciudad.

Según nos manifiesta la Compañía de Ferro-Carriles, desde el día 20 del actual regirá otro itinerario de trenes en sustitución del actual.

La salida de trenes de Palma, será á las ocho y doce minutos de la mañana, á las dos y quince y á las cinco de la tarde. De Manacor, á las seis de la mañana, á las once y cuarenta y cinco minutos, y á las cinco y treinta de la tarde. En Lapuebla, á las seis veinte y siete minutos de la mañana, á las doce y quince y á las cinco y cuarenta y cinco de la tarde.

Para el domingo próximo se están organizando algunas orquestas de aficionados y también de profesores, para ir á dar serenatas á las muchachas pues al lunes se celebra la fiesta de santa Ursula y Once mil vírgenes.

Cuando reinaban para esta isla y aun para todo el archipiélago tiempos normales, era costumbre estrenar las capas y los abrigos en la víspera de aquellas santas.

Mas ahora que dichos tiempos se parecen un poco á los de Mari Castaña, en vez de capas y abrigos llevaremos á cuestras la jerga como en los mejores días del mes de Agosto.

En el puente de la Riera se están practicando algunas obras para dar mejor salida á las aguas pluviales, pues algunos de los desagüaderos de los que se construyeron con el puente se han ido obstruyendo con la excesiva cantidad de polvo y materias extrañas que el viento lanzaba dentro.

Por la parte céntrica de esta ciudad se están paseando á las primeras horas de la noche y

manencia en San Sebastián solo pudo atender al despacho ordinario de los asuntos que diariamente le enviaban del ministerio, hasta el punto que dos ó tres expedientes que llevó para estudiarlos, vuelven sin haber desatado los baldiques.

Añadió que en lo referente á refuerzos ha dicho el gobierno cuanto debía decir y á continuación de una expedición, se hacen los preparativos necesarios para si hiciera falta otra.

POR CORREO

Paris 14.—Telegramas de Nueva York y de la Habana desmientan la noticia que ha circulado por la prensa de que estuviese herido el cabecilla cubano Antonio Maceo, el cual disfruta de buena salud, según afirman sus secueces.

Paris 14.—Del Extremo Oriente se han recibido noticias graves, entre otras que la reina de Corea habia hecho asesinar á los marinos de un crucero norte americano.

Noticias posteriores rectificaban este hecho diciendo que la asesinada ha sido la reina de aquel país.

Un telegrama de Seoul, capital de aquel reino, confirma esta grave noticia. La reina ha sido asesinada.

El rey, su marido, ha sido preso. La situación en aquel país es grave.

Paris 14.—Comunican de Bourges que se ha desarrollado en aquellas comarcas una epidemia desconocida en el ganado lanar, de la que mueren centenares de cabezas.

Un pastor se ha contagiado, muriendo de dicha enfermedad á las pocas horas.

La gente está alarmada en toda la región temiendo las consecuencias de la epidemia.

Se han tomado toda clase de precauciones para aislar al ganado enfermo y vigilar los fraudes que pudieran cometerse con los despojos de las reses muertas.

Paris 14.—Comunican al *York-Herald* desde Seoul que se ha confirmado de que la Reina de Corea fué asesinada el martes por algunos soldados coreanos y japoneses disfrazados, añadiendo que las tropas japonesas que custodian el palacio Real se negaron á intervenir, que el padre del Rey ha sido nombrado dictador y que los cruceros norte-americano y ruso enviaron tropas á Seoul.

Paris 14.—El ministro de Marina ha recibido un telegrama de Lamatave fechado en 11 del actual, en el que se dice que después de tomadas las primeras líneas de defensa de Farafate en el ataque durante la noche del 5 al 6 de este mes y cuando el almirante Bienaimé se preparaba para atacar los fuertes principales, recibió la noticia de Tamatave, la que comunicó inmediatamente al general Hova y éste entregó entones los fuertes, armas y municiones.

Port-Sad.—El trasporte *Canton*, que conducía á Francia 151 soldados procedentes de Madagascar, ha tenido 50 defunciones á bordo durante la travesía.

Massouah.—Las fuerzas del Ras-Mangascha han sido dispersadas y el Ras-Mangascha se ha refugiado con una pequeña escolta en las montañas de Mogaré.

Paris 14.—Cristiania.—El nuevo ministerio noruego se ha constituido bajo la presidencia M. Hagerup.

Estrasburgo.—El Emperador Guillermo de

Alemania ha dirigido un telegrama al gobernador general de Alsacia-Lorena, encargándole que dé el pésame á la familia de M. Schwartz, industrial de Malhouse, últimamente asesinado por un obrero anarquista.

En dicho telegrama se consigna que M. Schwartz es todavía una víctima de los socialistas y se manifiesta el deseo de que se reaccione el ánimo del país.

Paris 14.—Forli.—A consecuencia de la explosión de un cartucho de dinamita en el cuartelillo de policía de Sawignano, se ha declarado esta noche un incendio. No ha ocurrido ninguna desgracia personal y el incendio ha sido rápidamente sofocado. Las averiguaciones practicadas demuestran que la explosión fué motivada por el deseo de cometer un robo.

Paris 14.—Constantinopla.—Todos los buques extranjeros, á escepción de los ingleses, han regresado á Terapia, por considerar que su presencia en este puerto habia dejado de ser necesaria.

Paris 14.—Bruselas.—A consecuencia de una explosión de gas grisou ocurrida en una mina de Anderlues, han sido extraídas cuatro cadáveres y gran número de heridos.

Paris 14.—Colonia.—La *Gaceta de Colonia* anuncia que los buques ingleses «Sphinx» y «Piglon» destruyeron, bombardeándola, la ciudad turca de Zahara, perteneciente al distrito Basra, en el golfo Pérsico. Se asegura que este hecho ha sido debido á la reclamación que habia hecho Inglaterra de su protectorado sobre la isla de Bahrein inmediata á Zahara.

Paris 14.—Hull.—El vapor «Pacificque», de Dunkerque, que iba desde Shields á Valparaiso se ha ido á pique á la vista de Dudgeon, á consecuencia de haber sufrido un choque con el vapor alemán «Emma», habiendo perecido el capitán, el piloto y diez marineros. El vapor «Emma» condujo el resto de la tripulación del «Pacificque» á Hull.

Paris 14.—Roma.—Los periódicos confirman la noticia de que el Rey de Portugal no vendrá á Roma y censuran al gobierno portugués por no haber resuelto las cuestiones que se relacionan con el viaje del monarca Lusitano antes de su salida de Lisboa.

Paris 14.—Rio Janeiro.—Un telegrama de Para anuncia que las tropas inglesas han invadido la Guyana Holandesa cerca de la frontera del Brasil.

Agram.—La muchedumbre ha hecho una ovación al Emperador, pero ha renovado sus demostraciones contra los edificios serbios y húngaros, cuyas banderas fueron arrancadas é insultadas.

Paris 14.—El *Journal Officiel* publica una estadística de la Dirección de Aduanas relativa á los nueve primeros meses del año actual y de la que resulta que las importaciones han ascendido á 2.679.260.000 francos contra 2.922.403.000 francos correspondientes al mismo periodo de 1894 y las exportaciones á 2.410.094.000 francos contra 2.190.970.000 francos en 1894.

Atenas.—El Ministro de Marina ha propuesto á los soldados de marina que debian ser licenciados el día 13 de este mes, que se alistaran como voluntarios, y la mayoría de ellos han aceptado.

Paris 14.—El *Journal des Debats* se hace eco del rumor de que Don Carlos de Braganza, en vista de la negativa de Su Santidad León XIII á recibir su visisa en el caso de que vaya al Quirinal, ha renunciado definitivamente ir á Italia.

En un telegrama del *Eclair* se consigna el rumor de que el Rey de Portugal irá oficialmente á Monza y después de incógnito al Vaticano.

Paris 14.—Nueva York.—Según dice el *World*, el ministro de Negocios extranjeros, M. Olney, ha notificado al gobierno español que España será responsable de todo suceso que ocurra á consecuencia de la negativa de las autoridades de la Habana á reconocer á M. Williams, cónsul general de los Estados Unidos, como agente diplomático. La reclamación de M. Olney se funda en que el tratado de 1799 se concedió á los cónsules norte-americanos el tratado de la nación más favorecida y en la suposición de que Alemania obtuvo de España el que los cónsules alemanes obrasen como agentes diplomáticos.

Paris 14.—Majunga.—El combate del día 30 de Septiembre fué muy empeñado y se prolongó en un trayecto de tres leguas hasta llegar á Tananarive. Una granada cayó sobre el palacio de la Reina.

El general Metzinger está organizando la administración en Tananarive.

Paris 14.—Port louis.—Los franceses se apoderaron de Farafate el día 10 del actual después de una brillante victoria.

Paris 14.—En un telegrama oficial del general Duchesne se dan algunos detalles acerca de los combates que precedieron á la toma de Tananarive.

Después de los combates sostenidos los días 28 y 29 de Septiembre, los franceses atacaron el día 30 del mismo mes, formados en dos columnas de ataque, las alturas que rodean á Tananarive, empujándose un encarnizado combate que duró hasta las dos de la tarde. Habiendo las baterías de los hovas abierto el fuego, empezó el bombardeo de la ciudad, cayendo una de las bombas en la morada de la Reina de Madagascar. Seis columnas se hallaban ya organizadas para dar el asalto á la ciudad, cuando unos parlamentarios pidieron la suspensión de las hostilidades. Los franceses tuvieron 4 muertos y 54 heridos, entre ellos 4 oficiales, y se apoderaron, á la bayoneta, de 4 cañones.

Paris 14.—Viena.—El Emperador de Austria ha salido de Goedelloe para dirigirse á Agram.

Constantinopla.—La Sublime Puerta ha manifestado á los embajadores de las potencias que el Sultán ha mandado nombrar una comisión para que informe acerca de los últimos sucesos.

Han ocurrido algunos desórdenes en Ismid, resultando algunos muertos. Se ha restablecido el orden.

Goa.—Un destacamento portugués mandado por un teniente fué envuelto por los rebeldes y hubo de capitular.

JEREZ

Seco superior. Se expende á una peseta cincuenta céntimos el litro, en la Bodega de B. Bestard situada en la esquina de la calle de Brondo.

le anunciaréis la llegada de los señores de Rosenberg.

En seguida los dos viajeros se apearon alejándose con paso rápido.

El conductor emprendió la marcha y pronto su carruaje desapareció entre una nube de polvo.

Los dos viajeros tomaron un sendero áspero y tortuoso que conducía á la cima de la montaña. Ernesto iba delante caminando con ardor febril, sin acordarse que su padre, ménos robusto y ágil, apenas podía seguirle. A poco rato notó esta distracción, y volvió atrás algo corrido para ofrecer el brazo á su padre y decirle:

—Perdonad, mi buen padre; es Chatillón!... Chatillon!...

Por fin penetraron por una brecha de la muralla en aquel recinto de ruinas, y pudieron contemplar de cerca sus desconsoladores detalles. Nada interrumpía allí sus dolorosas meditaciones. No se oía mas ruido que el graznar de los cuervos que revoloteaban alrededor de los torreones al acercarse la noche. El mismo cielo, sombrío y nebuloso, parecía asociarse al recogimiento de los viajeros, quienes estaban sin duda unidos á aquellas ruinas por lazos desconocidos.

Dieron algunos pasos en medio de las piedras sepulcrales que cubrían el suelo. Uno y otro

llevaban la cabeza descubierta como si estuvieran en una iglesia. El señor de Rosenberg dijo á su hijo:

—Y bien, Ernesto, ¿comprendes ahora por qué nunca he querido que tu madre viera la lúgubre devastación de esta hermosa morada que tanto amó en otro tiempo? Su alma se hubiera partido de dolor!

Ernesto suspiró dirigiendo los ojos al cielo.

Continuaron su paseo, y el señor de Rosenberg iba explicando á Ernesto el destino que antes tuvieron aquellos derruidos edificios. Escuchábase el joven con atención religiosa, y viendo que su padre se enternecía le abrazó en silencio. Al poco rato, Rosenberg dijo con su calma habitual:

—No debemos olvidar un deber importante. Nuestros antepasados descansan aquí y hace muchos años que nadie se ha arrodillado sobre sus tumbas... Ernesto, vamos á la capilla.

Dirigieronse en efecto á la iglesia, donde también estaba todo cambiado. El campanario y la bóveda habían sido derribados, y por el portal sin puerta se podía ver el santuario profanado, los pilares desgastados por la lluvia, las estatuas de mármol decapitadas y sin brazos, el suelo cubierto de musgo.

Otro disgusto les esperaba en el interior. Las tumbas que contenía la iglesia según el antiguo uso, fueron violadas en 1793, y las piedras tumularias habían desaparecido de su sitio.

también á mediados de ella algunas cuadrillas de muchachos crecidos, los cuales dan voces y alborotan al vecindario, atropellan á los transeúntes y cometen otras inconveniencias. Si hay algún ciudadano animoso, porque ánimo y esfuerzo se necesita para eso, que quiera reprimirlos, es insultado, silbado y seguramente sería también apedreado si á mano hallasen piedras los expresados muchachos.

Según anuncio que publica la Comisión provincial hay de venta en el Vivero de vides americanas 23.270 barbados de diferentes variedades y precios. Los viticultores que deseen adquirirlos para replantación de sus vides pueden acudir á la Secretaria de la nombrada corporación desde luego.

Definitivamente el sábado tendremos aquí á la *Capilla nacional rusa* y á su ilustre director Slaviansky d' Agreñef.

Creemos que sus adiciones en Palma serán un éxito tan colmado como el que han obtenido en las primeras capitales del globo; y que ninguna persona aficionada al arte verdad, quedará sin asistir á los conciertos que se anuncian.

En la central de telégrafos quedan detenidos por ser desconocidos sus destinatarios, los telegramas siguientes:

Coronel Cantabria.—Antonio Soll.—Alejandro Sans.—Ripoll.—Francisco Cardell y María Pol.

Una mujer que ayer mañana estaba encima de una mesa blanqueando las paredes de una casa de la calle de la Herrería, se cayó, produciéndose algunas contusiones de escasa consideración.

Comisión Provincial

Sesión del día 15

Se abrió á la una de la tarde bajo la presidencia del señor Socías y con asistencia de los señores Sampol, Puigdorfil, Martínez y Estela, dándose lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Accediendo á lo solicitado por el alcalde de Ibiza, se acordó compensar la suma de 1075'29 pesetas, que acredita aquel Ayuntamiento por la subvención concedida al colegio de segunda enseñanza, con igual cantidad á cuenta de mayor suma que dicha corporación adeuda por cuota provincial.

Se acordó admitir en la Casa de Misericordia á dos niños naturales de Felanig, que por consecuencia del fallecimiento de su padre, carecen de medios para subsistir.

En vista de las comunicaciones del agente ejecutivo expedidas contra los Ayuntamientos de San José y San Juan Bautista, en que da conocimiento de haberle sido imposible hacer el requerimiento prevenido en la veinte instrucción por no haber celebrado dichas corporaciones ninguna sesión ordinaria ni en primera ni en segunda convocatoria desde la fecha en que se constituyó en aquella localidad, se acordó trascribir al señor Gobernador de la provincia, rogándole se sirva ordenar á los alcaldes convoquen inmediatamente á los Ayuntamientos que respectivamente presiden, á sesión extraordinaria para que tenga debido cumplimiento lo dispuesto en el artículo 52, y en el párrafo 3.º del artículo 56 de la instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Se enteró la Comisión de las comunicaciones de los agentes ejecutivos expedidas contra los Ayuntamientos de Ibiza, San Antonio Abat y Formentera, dando conocimiento de las diligencias que han practicado.

Se dió cuenta del expediente promovido por los recursos interpuestos por Don Felipe Serra y otros concejales del Ayuntamiento de Lapuebla contra el acuerdo de la Junta municipal de aquel pueblo, sobre la provisión de una plaza de médico municipal, acordándose por mayoría de votos informar al señor Gobernador de la provincia, que procede desestimar dichos recursos; habiendo formado voto particular los señores Sampol y Puigdorfil en el sentido de que procede dejar sin efecto dicho nombramiento.

En el expediente instruido con motivo de un recurso interpuesto por Don Francisco F. Andreu y Femenia en concepto de gerente de la sociedad en comandita «La Eléctrica Mahonesa» contra el acuerdo del Ayuntamiento de Mahón, por el que desestimó la instancia que había presentado en solicitud de que se le permitiera constituir en la caja municipal la fianza de 5000 pesetas en cumplimiento de la condición 8.ª de las económicas que rigieron en la subasta del alumbrado público eléctrico de aquella ciudad, se acordó informar al señor Gobernador de la provincia que procede revocar el acuerdo apelado, y en su consecuencia ordenar al Ayuntamiento de Mahón, autorice al recurrente para que deposite en la caja municipal la suma que viene obligado á constituir como fianza en garantía del cumplimiento de su contrato.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales.

Y se levantó la sesión.

El día oficial

18 Octubre 1895

Juicios verbales.—Conocen de estos juicios, que son aquellos cuyo interés no exceda de 250 pesetas, en primera instancia los Jueces Municipales y en 2.ª los Jueces de 1.ª instancia, contra cuya sentencia no se hará recurso alguno. Las demandas se extenderán en papel de 10 céntimos de peseta cuando el importe del juicio no pase de 50 pesetas y de 75 céntimos de peseta en adelante hasta la expresada cuantía máxima de esta clase de juicio. La sentencia del Juez Municipal es apelable en ambos efectos ante el Juez de 1.ª instancia del partido á que corresponda el Juzgado Municipal y la apelación podrá interponerse en el acto de la notificación de la sentencia ó dentro de los tres días siguientes por comparecencia ante el Juez Municipal. El apelante debe comparecer dentro de 8 días ante el Juzgado de 1.ª instancia citándose en estrados al apelado si no compareciere dentro dicho término y el Juez señalará día para la comparecencia ó celebración del juicio. (Art. del 715 al 740 de la ley de Enjuiciamiento civil de 3 de Febrero de 1881 y 98 de la ley del Timbre de 15 de Septiembre de 1892).

TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

(EDICIÓN DE LA TARDE)

Nafragio de una goleta.—Dos cabecillas condenados.

Madrid 16 á las 9'45 m.

Un telegrama particular dice que la goleta *Joven Lolita* naufragó en Bahía Honda (Pinar del Rio) pereciendo toda la tripulación.

En Consejo sumarísimo han sido juzgados y condenados á cadena perpétua los cabecillas Ricabal y Alvarez, presos en la acción del condado de Villaclara.

Nueva partida en Camañayagua

Madrid 16 á las 9'45 m.

Se ha presentado en Camañayagua (Cien fuegos) el cabecilla Villegas con once insurrectos.

Las partidas continúan hostilizando los convoyes de víveres y municiones y nunca se les vé.

Noticias de New-York

Madrid 16 á las 9'48 m.

Dicen de New-York que los rebeldes se agitan incesantemente á medida que se acercan las operaciones decisivas.

Aumentan su actividad para prepararse á la lucha.

Hoy saldrá de Tampa una expedición de 130 hombres con armas y municiones.

Un encuentro.—Partida disuelta

Madrid 16 á las 9'48 m.

Ha sido dispersada la nueva partida de veinte hombres que se levantó en Matanzas capitaneado por Teodoro Maza.

La benemérita la encontró en Piedras. De la acción resultaron cuatro rebeldes heridos, un muerto y ocho prisioneros; huyendo los demás.

(EDICIÓN DE HOY)

Circular á los gobernadores

Madrid 16 á las 11 m.

La *Gaceta* publica una circular dirigida á los gobernadores, dando reglas para la substanciación de las denuncias de prófugos y mozos que en los años anteriores no hayan sido incluidos en las listas de los mozos sorteables, y que por consiguiente se hallan comprendidos en el artículo treinta de la ley de reemplazos.

Viaje suspendido

Madrid 16 á las 11'10 m.

Lisboa.—El rey ha desistido de su viaje á Italia para evitar complicaciones, y por tener que conformarse con la opinión de los ministros, comunicandóselo así al rey Humberto.

La formación de dos cuerpos de ejército.

Madrid 16 á las 11'15 m.

Sigue hablándose de la formación de dos cuerpos de ejército en pié de guerra; uno en el Norte y otro en el Mediodía.

Esta noticia se niega en los centros oficiales.

Recompensas.—Nombramientos.—Otra noticia.

Madrid 16 á las 1'30 t.

Se ha firmado una propuesta de recompensas á favor de los oficiales y tropa que pelea en Cuba.

También se han firmado los nombramientos de varios gobernadores militares de Mindanao, y otros de la península.

El Gobierno ha recibido detalles de la sorpresa del pailebot apresado por los insurrectos, pero sigue ocultando el nombre del teniente de navio que lo mandaba.

Llegada del señor Bosch á Zaragoza.—Comisiones.

Madrid 16 á las 3'45 t.

Esta noche llegará á Zaragoza el Ministro de Fomento señor Bosch.

Saldrá á recibirle al confín de la provincia, una Comisión de la Diputación provincial.

El Gobernador civil, con los prohombres del partido conservador, marcharán á Casetas con el propio objeto.

Operación de 50.000.000 millones.—Hospedaje del señor Bosch.

Madrid 16 á las 3'50 t.

Dicen de Zaragoza que el ministro de Hacienda señor Castellano, ha recibido una carta del Banco de París, ofreciendo una ampliación de cincuenta millones.

El ministro de Fomento señor Bosch, se hospedará en el hotel de su compañero de gabinete señor Castellano.

Actividad en Rusia.—Los burgueses

Madrid 16 á las 6'10 t.

En los arsenales rusos se nota gran actividad para terminar cuanto antes los acorazados en construcción.

La prensa de Portugal dirige duros ataques al gobierno, con motivo de haberse hecho desistir al rey D. Carlos de su proyectado viaje á Roma, acusándole de haber conculcado las leyes.

El jefe del barco s queda

Madrid 16 á las 6'30 t.

El teniente de navio que mandaba el pailebot apresado por los insurrectos se llama Don Francisco Gallego Armosa y tiene el número 158 del escalafón de los de su clase.

No tiene ninguna nota desfavorable en su hoja de servicios.

Mencheta

Ultimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES	
Crédito Balear.	65 00
Cambio Mallorca.	5 00
Fomento Agrícola.	65 00
Ferro-carriles de Mallorca.	30 50
Alumbrado por Gas.	113 00
Salinas de Ibiza.	000 00
La General Mallorquina.	00 00
Bonos municipales.	33 50
La Isla Marítima.	45 00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	0 00
VALORES PUBLICOS	
Madrid 16 de Octubre á las 4 t.	
4 por 100 interior perpétuo.	65 15
4 por 100 exterior perpétuo.	78 45
4 por 100 amortizable.	00 00
Cubas.	99 30
Cubas nuevas.	87 00
Banco de España.	000 00
Tabacos.	190 00
Francos.	16 50
Libras.	29 40
Barcelona 00 de Octubre á las 4 t.	
4 por 100 interior.	00 00
4 por 100 exterior.	00 00
4 por 100 amortizable.	00 00
Cubas 86.	00 00
Coloniales.	00 00
Nortes.	00 00
Francia.	00 00
Madrid.	00 00
París.	00 00
Renta francesa.	000 00
Londres.	00 00

Publicaciones oficiales

Boletín Oficial:

Extracto del número correspondiente al día 15 de Octubre.

Orden para la persecución de los que empleen monedas falsas.

Otra para que las bandas de música municipales ó provinciales y alumnos de colegios dejen de usar uniformes parecidos á los del ejército.

Cesantías de agentes de la junta de fabricantes de fósforos.

Exposición de los repartos de consumos de Buñola y Petra.

Precios de artículos de consumo.

Distribución de fondos provinciales.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Fornalug.

Venta de cuatro fincas situadas en el término de Algaida.

Aviso judicial á los que se crean con derecho á la herencia de D. Juan Simonet Borrás, fallecido en Alaró.

Sentencia del juzgado municipal de Ciudadela, dictada en juicio verbal contra D. José Salas Macías.

Rectificación de un anuncio de vacante de escuelas públicas en esta provincia.

Cuenta de caja del municipio de Algaida.

Anuncio llamando á los maquinistas navales que deseen servir en la armada nacional.

Llamamiento al patrón, tripulantes y dueños del falucho apresado con 27 bultos de tabaco de contrabando por la escampavía «Flecha», el 17 de Septiembre último, en aguas de esta bahía y punto denominado «Son Callu».

Venta de efectos inútiles por la Administración Militar.

Oficinas públicas

Alcaldía de la Ciudad de Palma

Esta Alcaldía ha creído conveniente recomendar á los dueños de propiedades adquiridas en los Cementerios de esta Ciudad, se sirvan disponer que sean revisadas, con el objeto de que antes del día de todos los Santos y el de la conmemoración de los fieles difuntos, puedan ser reparados en caso necesario los desperfectos que en ellos notaren y proceder á la colocación de lápidas y panteones en los nichos y sepulturas que de ella carezcan, á fin de contribuir á la mayor luz del sagrado recinto que en tan señalados días acostumbra visitar el vecindario.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos consiguientes.

Palma 14 de Octubre de 1895.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos:

Día 14.—Varones 1.—Hembras 3.

Matrimonios:

Día 14.—Ninguno.

Defunciones:

Día 16.—Baltasar Vicens Bosch, casado, 75 años, Arrabal, gangrena.

Emilio Cesar Rodríguez, 4 años, Arrabal, raquitismo.

Juan Borrás Ferrer, 40 días, Secar del Real, por no ser viable.

Francisca Gamundi Gamundi, viuda, 64 años, c. de Petit, catarro bronquial.

Hospital provincial:

Día 15.—Entradas, 7: 3 varones y 4 hembras.—Altas, 3: 2 varones y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Despejada hay cirro-cúmulus.

Id. del horizonte.—Algo calimoso en todo el círculo.

Dirección del viento.—S. S. O. flojo.

Estado del mar.—Rizada del viento.

Buques á la vista.—Un falucho que cine por babor el viento dicho.

Indicaciones del Vigía de Porto-pi.—Ninguno.

Incidencias.—Al orto la mar estaba llana del viento que era N. E. flojo, y venia marejada tendida del S.: el cielo cubierto con celajería floja y el horizonte con el mismo celaje que descansaba sobre la cuspide de las montañas más elevadas, y por la parte S. comprendida entre la punta de San Carlos y el cuarto Regana hacia imposible ver á gran distancia la calma. La celajería y elevación de las aguas sobre el nivel ordinario, presagiaban lluvias, más al entablarse el embate desaparecieron las nubes (nimbus) que se habían formado y á las doce corrían del S. S. O. viento reinante. Por la tarde hubo celajes y el mismo viento, flojo al ocaso.

Noticias.—Entraron en el día de hoy dos vapores y salieron un vapor y un velero.

Buques fondeados:

Día 16.—Vapor español *Lulio*, de 405 ton., matrícula de Palma, cap. D. G. Pujol, con 26 trip. 10 pas. y efectos. De Barcelona.

Vapor español *Ciudad de Mahón*, de 540 ton., matrícula de Mahón, cap. D. B. Cabot, con 20 trip. 29 pas. y efectos. De Mahón.

Buques despachados:

Día 16.—Pailebot español *Los Amigos*, de 28 ton., matrícula de Ciudadela, cap. D. J. Fornés, con 4 trip. y efectos. Para Ciudadela.

Pailebot español *Tres Hermanos*, de 43 ton., matrícula de Andraig, cap. D. R. Ros, con 6 trip. y efectos. Para Alcudia.

Bergantín goleta español *Joven Luisa*, de 72 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Pujol, con 7 trip. y efectos. Para Barcelona.

Mataderos:

Día 16.—*Reses sacrificadas para el abasto público.*—Bueyes, 2.—Vacas, 2.—T. ros, 0.—Novillos, 0.—Terneras, 2.—Carneros, 15.—Ovejas, 13.—Borregos, 1.—Corderos, 86.—Cabras, 3.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 4.—Cerdos, 14.—Cerdas, 10.—Lechonas, 0.

Volateria.—Callos, 42.—Pollos, 37.—Gallinas, 95.—Pavos, 2.—Pavas, 5.—Palomas, 0.—Patos, 0.—Ovas, 0.—Conejos, 7.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empezarán en Santa Eulalia; exposición á las seis; á las diez misa mayor. Por la tarde, los actos de coro, por la noche, sermón por Don Ignacio Palou y la reserva.

Visita á la Corte de Maria

A la Virgen de la Salud, en San Mignel.

Teatro-Circo Balear

Función para hoy

Día de Moda

Campanero y Sacristán

Debut de *Los Montañeses* contratados por dos únicas funciones ejecutando la pieza siguiente: *Gran poutpourri* compuesto de distintas zarzuelas.

Lo Somni de la ignocencia

A las ocho en punto.

Entrada general 0'50 ptas.—Media entrada 0'30.



Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 8'8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla, á las 11'30 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor, á las 6'25 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde.

Palma 8 de Marzo de 1895.—El Director General, Guillermo Moragues.

Vapores Correos

Salidas

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).

Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas

Lunes 11 mañana, de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).

Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).

Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

(Provisional durante 15 días)

De Palma para Mahón, los sábados cinco tarde.

De Mahón para Palma, los martes cinco tarde.

Serías de Mallorca

Abril: Domingo 22, Santa María; Mayo: Domingo 6, Sineu; (Fira de Maig); Jueves 10, Inca (Dijous bó); Domingo 13, Sóller y Felanitx; Id. 20, Sencelles; Id. 27, Manacor y Binisalem; Julio: Viernes 20, Felanitx; Miércoles 25, Manacor; Agosto: Domingo 19, Sineu; Martes 28, Felanitx; Septiembre: Domingo 16, Manacor; Id. 23, Felanitx; Domingo 30, Lluchmayor; Octubre: Lunes 1.º, Lluchmayor; Id. 8, Felanitx; Id. 15, Inca; Id. 22, Felanitx; Id. 29, Inca; Noviembre: Domingo 4, Inca; Viernes 9, Lapuebla; Sábado 10, Alcudia; Domingo 11, Pollensa y Muro; Jueves 16, Inca (Dijous bó); Domingos 18 y 25, Binisalem.

Mercados de Mallorca

Se verifica todas las semanas el lunes, en Manacor; el martes, en Montañi; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sencelles.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles del día Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio 7 posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llegada
Andraig	Pelaires 98	2 tard.	7 m.
S'Arraco	Pelaires 98	2 >	7 >
Capdallá	Santacilia	2 >	8 >
Calviá	Santacilia	2 >	8 >
Esportas	P. del Olivar	2 >	9 >
Establimer	P. del Olivar	2 >	9 >
Estallench	P. del Olivar	2 >	9 >
Banyalbufar	P. del Olivar	2 >	9 >
Puigpunyent	P. del Olivar	2 >	9 >
Valldemosa	S. Miguel 84	2 >	9 >
Devá	S. Miguel 84	2 >	9 >
Sóller	S. Miguel 80	2 >	8 >
Bunyola	S. Miguel 80	2 >	8 >
Lluchmayor	Bañió 6	2 >	8 30
Santanyi	Bañió 6	2 >	8 30
Campos	Bañió 6	2 >	8 30
Sencelles	P. de S. Ant.	2 >	8 30
Sta. Eugenia	P. de S. Ant.	2 >	8 30
Felanig	Mercadal 13	2 >	6 m.
Algaida	Mercadal 13	2 >	6 >
Montuiri	Mercadal 13	2 >	6 >
Porteres	Mercadal 13	2 >	6 >

Hojas del Calendario

OCTUBRE	OCTUBRE
Ct. menguante el 11 Luna nueva el 18 Sale el sol á las 6 14 Pónese á las 5 17	Ct. menguante el 11 Luna nueva el 18 Sale el sol á las 6 15 Pónese á las 5 15
BOY	MARÍA
17	18
1147.—Toma de Almería por el rey D. Alfonso VII de Castilla	1809.—Victoria de los españoles en Tamames
JUEVES	VIERNES
290 S. Herón 75 ob. mr., Sta. Eduvigis duquesa de Polonia y la Beata Margarita María de Alzeque	291 Santos 74. Asclepiades obispo, Lucas evang., Pablo de la Cruz fr., y Stas. Quintina mr. y Trifonia

LÍNEA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

VAPOR DIRECTO DE PALMA A LAS ANTILLAS

Para Puerto Rico, Habana y Matanzas, con escalas en Canarias, saldrá de este puerto el día 3 de Noviembre el nuevo y grandioso vapor de acero clasificado 100 A 1 del Lloyd



Catalina

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, representantes de la Compañía en Palma, San Juan 20.

Puede prepararse si mismo e con grande economía, **A AGUA MINERAL** analoga á las aguas naturales com os

COMPRESOS DE VICHY GAZOSOS

Preparados com os Saes extractos das Celebras **AGUAS DE VICHY** «Fontes do Estado Francez»

Georges PREMIER & C.ª, Avenue Victoria, PARIS
C.ª ARBETTERIE & VICHY, PARIS—CHESLIS & C.ª, PARIS

En Palma Juan Valenzuela deposita rina especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

NO MAS CASPA, NI CANA NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo de España, y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

60 años de éxito á pesar de un número de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras. De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartara, 2. Libertad, 10. S. José Casanovas, peluquero, Cadenas, 8.



Relojería de Juan Buadas

Ofrece al público un variado surtido en despertadores y relojes de bolsillo de las más acreditadas marcas. Composturas de todas clases en relojes é instrumentos matemáticos á mitad de precio.

4 UNIÓN 4—AL LADO DE LA SUBASTA

El mejor remedio para la pronta curación de **LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS**, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las **Píldoras RESTAURADORAS FORMIGUERA**, con hierro, manganoso y pepsina.

Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.

Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Tallers, 22.—Barcelona

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

NO MAS FUEGO A LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifates, exostosis ó sobrehueros, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y C.ª Tallers, 22.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 pesetas en sellos de correo.

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

Servicio de carruajes

entre esta ciudad y el vecino pueblo de **ESTABLIMENTS**

Salidas de Palma, á las 11 de la mañana á las 2 y á las 6 de la tarde.

Salidas de Establiments, á las 7 mañana, á las 12'30 y á las 5 tarde.

Los puntos de parada en Palma, frente al num. 57, á la calle de San Miguel y en Establiments, en el estanco del Rulló.

A los que deseen colocar dinero en fincas

Se venden una finca situada en el Pont d'Inca y otra en Palma que buenamente pueden producir

Cinco por ciento líquido al año

Se tomará dinero en primera hipoteca sobre dichas fincas.

Para informes, Jacinto Tortella, Pelaires 19, 1.º

Escuela de Equitación

dirigida por **Don José Arbós** Concepción, 27

Se dan lecciones todos los días no festivos á horas convencionales. 10-3

ELEGANTÍSIMO SURTIDO DE CORONAS MORTUORIAS DE METAL Y PORCELANA

FABRICACIÓN ESMERADA PRECIOS MUY REDUCIDOS

Se encontrarán en el establecimiento de novedades de José Ignacio Fuster.

7--San Nicolás--7 PALMA

FOSFORERAS

con estabón y pedernal riquísimas

Se venden al precio de 6'25 pesetas, en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

José Salcedo SASTRE

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 45-1.º

Casa de comida

Calle de la Feria 10

LLUCHMAYOR

Dicho establecimiento reúne todas las comodidades apetecibles, y sirviéndose además con suma limpieza y á precios económicos.

Oficial de barbero

En el salón de la Rambla se necesita uno.

BARBERO—Se necesita uno que sepa afeitar, Plaza de San Antonio, número 41.

ALQUILER

Se alquila una cochera y una cuadra situadas en la calle de San Pedro Nozaco, número 1. En la misma casa, principal izquierda, darán razón.

ALQUILER

Se vende una estantería completa y en muy buen estado, y otros objetos propios para cualquier establecimiento, droguería ó farmacia. Para informes, calle de la Galera, 18, cuarto.

ALQUILER

Se alquila una casa zaguán de mucha capacidad, sita en la calle de la Cofradía, número 11. Darán razón en los entresuelos de la misma.

ALBUMS

PARA COLECCIONES DE SELLOS

Se ha recibido un extenso y variado surtido de sellos de diversas naciones y precios en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

LA ROYAL

Compañía inglesa de seguros contra incendios y sobre la vida

GARANTIAS: Capital Social 8.000.000 de fondos acumulados libres de gravámenes

Seguros contra incendios á primas fijas.—Seguros sobre la vida á primas fijas en toda clase de combinaciones, tales como vida entera sobre una ó dos cabezas, mixto, á término fijo, dotales, de quintas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, etc., etc.

Pago inmediato al vencimiento del contrato.

AGENTE EN PALMA **MIGUEL SALVÁ**

SOLUCIÓN

de Bifosfato de Cal medicinal del Instituto religioso de **LOS HERMANOS MARISTAS DE MATARÓ**

Esta solución preparada por el Doctor Tremels, se emplea eficazmente para combatir escrófulas, debilidad general, reblandecimiento y carie de los huesos, bronquitis crónicas, catarros inveterados, tisis tuberculosa en todos los períodos, especialmente en el primero y segundo grado, en cuyos casos tiene una acción decisiva y sin igual.

Para los niños débiles y personas de complejión delicada es uno de los más seguros remedios. Restablece prontamente apetito y fuerzas.

Precio: 1/2 litro, 3 pesetas el litro, 5 pesetas

Se vende en todas las buenas farmacias. Depósito en ésta: Farmacia de D. Juan Valenzuela.

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, náuseas del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS

Serrano, 30, Farmacia, Madrid y principales de España. Palma.—Farmacias de Frau y de D. Juan Valenzuela.

ALQUILER

Desde últimos de Junio estará para alquilar en el «Huerto del Socos» un grandioso local con todas las dependencias necesarias para a instalación de una fábrica, taller ó cualquier industria. Darán razón en la calle Torre del Amer número 6.

LEÇONS DE FRANÇAIS ET DE MATHÉMATIQUES

par **Mr. Juan Delpech**, bachelier és-sciences et licencié en droit, des facultés de Paris.—Et madame Clémentine Delpech, née de Mazade.—Les cours sont ouverts depuis le 15 septembre courant.

S'ADRESSER: PLAZA CONSTITUCIÓN, 76—PISO SEGUNDO

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828.

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑIAS FRANCESES DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión de gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Capital social	10.000.000	Francos
Reservas	7.650.000	"
Primas á cobrar	69.244.813	"
Total	86.894.813	"

SEGURO DE COSECHAS

Esta antigua Compañía asegura también contra el incendio, los de trigo, cebada y avena, tanto en pie como segadas, en gavillas y sobre la era.

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Virgen de Lluch Palma.

PALMA.—Imp. de Amengual y Muntaner